

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSTRUCTORA ESTRELLA VITERI CIA. LTDA

En Quito, a 16 de julio del 2015, a las 10h00, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Pablo Neruda OE4-47 y Alberto Einstein, asisten los señores: Segundo Gonzalo Estrella Hernández, Gilberto Gonzalo Estrella Viteri, Fausto Cristóbal Estrella Viteri, Fabiola de Lourdes Estrella Viteri, Reinaldo Ethewaldo Estrella Viteri, Mercedes Susana Estrella Viteri, Esmeralda del Pilar Estrella Viteri y William Medardo Estrella Viteri; por sus propios y personales derechos, y el señor Reinaldo Ethewaldo Estrella Viteri, en representación del señor Miguel Isaac Estrella Viteri conforme consta del poder especial que se agrega, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía CONSTRUCTORA ESTRELLA VITERI CIA. LTDA.

Preside la sesión el señor Fausto Cristóbal Estrella Viteri y actúa como secretario el señor ingeniero Reinaldo Ethewaldo Estrella Viteri.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de socios y pide al secretario informar la lista de socios presentes.

SOCIOS	CEDULA	No. DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO USD\$	CAPITAL PAGADO USD\$
Estrella Hernández Segundo Gonzalo	1701155325	22	22.00	22.00
Estrella Viteri Gilberto Gonzalo	1702672260	10	10.00	10.00
Estrella Viteri Fausto Cristobal	1702097898	28	28.00	28.00
Estrella Viteri Miguel Isaac	1702822212	208	208.00	208.00
Estrella Viteri Fabiola de Lourdes	1703833192	76	76.00	76.00
Estrella Viteri Reinaldo Ethewaldo	1704411956	33	33.00	33.00
Estrella Viteri Mercedes Susana	1705859849	12	12.00	12.00
Estrella Viteri Esmeralda del Pilar	1707247753	5	5.00	5.00
Estrella Viteri William Medardo	1706743299	11	11.00	11.00
TOTAL		405	405	405

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción al valor pagado de sus participaciones.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la ley de compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014, presentado por el Gerente, en su calidad de representante legal de la compañía.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general, así como el Estado de Prdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014 debidamente auditados.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor Independiente.
4. Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales y de la información de reservas correspondiente al ejercicio económico del año 2014

La junta pasa a tratar los puntos del orden del día:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2014, el Informe del Gerente General sobre la situación Financiera de la empresa y el informe de Auditor Independiente.

La junta de manera unánime resuelve:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2014 presentados por el Gerente General, el informe sobre la situación Financiera de la empresa y el informe de Auditor Independiente.
- 2.- Que se considere el 5% sobre las utilidades para la Reserva Legal.
- 3.- Que se distribuya el 100% de las utilidades no distribuidas correspondientes a los años 2010, 2011 y 2012 y el 50% de las utilidades del 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h00.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto.

  
Gra. Fausto Estrella Viteri  
PRESIDENTE

  
Ing. Reynaldo Estrella Viteri  
SECRETARIO